

## Acta de la Asamblea de Barrio San Isidro

Fecha: 9 de noviembre de 2017

### Asistentes:

CONCEJAL DE SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y VIVIENDA, CONCEJAL DE BARRIO SAN ISIDRO Y PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA	JORGE JUAN RODRÍGUEZ CONEJO
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LUIS DOMINGUEZ IGLESIAS
CONSEJERO ADJUNTO TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENRIQUE HERAS
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA	ALEJANDRA BAÑOS CONDE
MODERADOR	RUFINO NAVARRO MUÑOZ

Se inicia la Asamblea cuando son las 18:12 horas.

Bienvenida del Consejero Adjunto de Participación Ciudadana, Enrique Heras, disculpando el retraso del Concejal a causa del Pleno que se ha celebrado en el día de hoy. Presenta a los miembros de la Mesa: Luis Dominguez, como representante de la Delegación de Participación Ciudadana y Alejandra Baños, que ejercerá de secretaria de la Asamblea. Según la nueva estructura de las asambleas de barrio también se tendrá que elegir a un vecino como vocal/moderador.

Informa sobre cuál será el Orden del Día:

1. Presentación del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana.

Esta Asamblea tiene un carácter especial porque se conforma dentro del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, documento que pretende recoger el funcionamiento de la participación ciudadana en Getafe y que sustituye al del 2007.

Durante dos años se ha trabajado en la creación del nuevo Reglamento, se presentó un primer borrador en septiembre de 2015, se llevó a Pleno en octubre de 2016 y se abrió un plazo de alegaciones en el que se presentaron varias de algunos vecinos y de



Ahora Getafe. Finalmente con acuerdo de las fuerzas políticas se aprueba el Reglamento el 13 de septiembre de 2017.

Este nuevo Reglamento pretende dar respuesta a la nueva realidad social incorporando las nuevas tecnologías en el desarrollo de los procesos de participación y la creación de un Portal de Participación al que se podrá acceder desde la web municipal. Las novedades de este Reglamento son las siguientes:

- Asambleas de barrio que vienen a sustituir a los antiguos Consejos de barrio. En estas asambleas el gobierno rendirá cuentas ante los vecinos de sus peticiones y sugerencias. Tendrán un aspecto más formal, la mesa se compone de Presidente, que será el concejal de barrio, vocal-moderador y secretaria. El orden del día de las asambleas se consensuará desde la mesa, los vecinos y las comisiones de trabajo en el barrio, estas comisiones son espacios para las entidades ciudadanas y los vecinos y darán cuenta a la asamblea de su trabajo.
- Se establecen 11 barrios, incluyendo Buenavista y Los Molinos y separando Centro y San Isidro como barrios independientes.
- Se regulan los presupuestos participación, paralizados en la anterior legislatura, este reglamento obliga a realizar los proyectos aprobados por los vecinos.
- Se recoge también lo relativo al voluntariado, se pretende reconocer la labor de los voluntarios y hacerlo visible.

En definitiva se establecen mecanismos para que los vecinos puedan encauzar la participación.

## 2. Constitución de la Asamblea de Barrio.

Como se ha adelantado en la presentación la mesa de la asamblea se compone de:

- Presidente que es el concejal delegado del barrio nombrado por la Alcaldía.
- Moderador que se nombrará por la Presidencia en cada una de las asambleas de entre los asistentes.
- Secretaría que será un trabajador municipal que levantará acta y a través del que se realizarán las convocatorias.

Se pide al público un voluntario para ejercer de moderador de la mesa. Se ofrece Rufino Navarro Muñoz.



Se incorpora el Concejal de Sostenibilidad, Urbanismo y Vivienda, Jorge J. Rodríguez Conejo, se presenta y presenta a los miembros de la Mesa y al policía que acompañará habitualmente las asambleas. Se procede a dar información del Gobierno Municipal, da paso a Luis Domínguez que explicará los Presupuestos Participativos 2016-17.

### 3. Información del Gobierno Municipal.

3.1 Presupuestos participativos. Luis Domínguez explica los presupuestos participativos votados en el 2016. Existe una división en los presupuestos participativos:

- De inversión (hasta 300.000 €) .Mejora accesibilidad al C.C. San Isidro que se amplió con presupuesto municipal. Se ha ejecutado una mejora en servicios, escaleras, etc. Además se aprobó la rehabilitación de la zona “La Hera” que se realizará en una intervención prevista en toda la Avda. Fuerzas Armadas.
- Socio-comunitarios (hasta 12.000€). Se aprobó realizar programación cultural, se lleva a cabo ampliando la propuesta ya prevista por la delegación de cultura con “Que te den teatro”, monólogos en noviembre, etc.

En relación a los presupuestos participativos aprobados del 2017 y pendientes de realizar están:

- Mejora de la plaza del matadero, previsto en los presupuestos, se verán los proyectos con los vecinos.
- En lo referente a los proyectos socio-comunitarios se realizará teatro en la calle, previsto en los presupuestos 2018.

El concejal pregunta si alguien quiere intervenir y nadie quiere en este punto.

3.2 Borrador del Presupuesto Municipal 2018. Se hace referencia al borrador que actualmente se está discutiendo en otros foros como la Mesa de Inclusión social, consejos, etc. con el fin de recibir propuestas. Las medidas de mayor impacto de este borrador son:

- Se amplía el presupuesto de cursos de formación para el empleo, la ALEF sondea perfiles en las empresas y forma en esa línea consiguiendo formar a vecinos de Getafe para trabajar en Getafe.



- Consolidación del programa de ayudas extraordinarias que comenzó el año pasado, proyecto pionero en la Comunidad de Madrid y que abona el alquiler y gastos fijos de suministros a las familias con escasos recursos. Hay vocación de mantenerlo mientras sea necesario.
- Puesta en marcha el programa de respiro familiar, “cuidar a los cuidadores”, hay familias con un miembro dependiente que necesitan apoyo, podrán disfrutar de la atención por profesionales a la persona dependiente para que los cuidadores puedan descansar o acudir a otras obligaciones o actividades.
- Programa de vivienda abierta de EMSV, consiste en captar pisos vacíos de particulares para poner a disposición de personas que trabajan pero que no pueden acceder a alquileres privados que están subiendo.
- Aumenta el presupuesto para remodelación de aparcamientos, cubiertas, plazas y calles hasta 750.000 €
- Se iniciarán los trabajos de diagnóstico para unirnos a la Red de Ciudades amigables con las personas mayores, mapa de recursos para los mayores (valorar que mejorar, que existe y que falta), reivindicación de plazas de residencias, etc. En relación a esto también se ha abierto recientemente el Centro de atención a mayores.
- Medidas relacionadas con la educación como los “Centros abiertos en vacaciones” que viene haciéndose hace años, en la actualidad se abren aproximadamente 10 centros en verano, cuando hay mayor demanda. Se hizo una apuesta fuerte en el 2015, una de las primeras medidas tomadas al llegar al gobierno fue abrir los comedores escolares en los colegios para los niños y niñas que lo necesitaban y en relación a este programa de Centros abiertos en vacaciones de modo que también participan de las actividades.
- Se apuesta por el comercio de proximidad facilitando ayudas para la rehabilitación y modernización de las galerías comerciales.
- Se aumenta hasta 350.000 € las subvenciones para instalación de ascensores y rehabilitación de fachadas. En el caso de los ascensores incluye del 2012 al 2016 que estuvieron paradas.
- Plan de reparación del firme del acerado, se invertirá 1.500.000 € en toda la ciudad.
- Estudio de marquesinas, medidas de accesibilidad, zonas verdes y arbolado, mobiliario urbano, etc.



Esto es en líneas generales lo más importante del borrador de presupuestos 2018, intervienen los siguientes vecinos:

**Sebastián Blázquez**, le parece beneficioso en general el aumento de presupuestos pero hace hincapié en que fueran ligados al control del gasto.

**Francisco Benavente**, quiere saber cuánto se tardará en la reforma de la C/ Valdemoro, quiere que se establezca una previsión de duración de las obras.

Otro vecino pregunta porque se amplían las aceras en las esquinas, a lo que el Concejal le contesta que para mejorar la visibilidad de peatones y vehículos.

Como respuesta a Francisco el Concejal informa que se realiza la intervención de la C/ Valdemoro como respuesta a los vecinos, no es habitual poder hacerlo de forma inmediata como en este caso y por ello no se ha podido informar debidamente a los afectados. Se compromete a buzonear al menos los cortes de calle para que los vecinos estén informados. No se puede hacer una previsión fiable porque influye la climatología.

El Concejal responde a Sebastián que se tiene el control al que alude de gasto a través de la Intervención municipal. Al ayuntamiento no le cuesta más dinero que tarden más o menos en realizar una obra porque el precio está establecido. Se adjudican las obras por licitación a precio, se sacan precios tasados a nivel ayuntamientos y las empresas ofertan a la baja, solo pueden incrementarse en un 10 % el precio y a través de un procedimiento administrativo muy laborioso.

Las intervenciones previstas en los presupuestos 2018 más ligadas al barrio son las siguientes:

- La construcción del Polideportivo de San Isidro. Se están realizando los trabajos de demolición, lo último son las labores de desamiantado que finalizan el sábado 4 de diciembre.

En una primera fase con una inversión de aproximadamente 5 millones de euros se realizará un complejo acuático con piscinas terapéuticas adaptadas a cura de dolencias, salas polivalentes para trasladar la oferta de física de adultos que actualmente se realiza en el Centro Cívico. Será un espacio abierto. Tendremos una zona de aparcamiento en superficie gratuito temporal donde están ahora los pabellones, estos se realizarán en una 2ª fase.

Ante la pregunta de un vecino sobre en qué va a consistir esta construcción el concejal informa que los planos de 3 propuestas han estado expuestos y se han tenido en cuenta aportaciones que han realizado los propios vecinos a



estos proyectos, cuando se tengan el proyecto definitivo se traerá de nuevo para mostrarlo a los vecinos y se publicará en la web municipal.

Otro vecino pregunta sobre lo que se va a realizar sobre el parking subterráneo de esa zona, el concejal les dice que no puede construirse ni aparcar sobre la cubierta del parking solo poner elementos ornamentales que no afecten a la estructura.

- Remodelación de la Avda. Fuerzas Armadas

El concejal recuerda que se realizó una presentación del proyecto que tendrá un coste de 1.300.000 € con periodo de ejecución de 3 meses y se tiene previsto el comienzo de las obras en el primer trimestre.

Se crea un debate sobre si la avda. Fuerzas Armadas llega desde la C/ Oeste hasta la plaza de Pinto o hasta la Casa de Castilla la Mancha para aclarar si las obras se realizarán en toda la avda. El concejal enseña el plano de actuación y comenta las intervenciones que se van a acometer:

- Cambio de colector de hace 40 años
  - Remodelación de aceras y pasos peatonales
  - Se aumentan en 20 el nº de plazas de aparcamiento eliminando vados de los colegios no necesarios (CEIP Fernando de los Ríos dispondrá de 2 vados y CEIP Francisco de Quevedo dispondrá de 1) Se dejará zona de guarda, se ampliarán las aceras en las puertas de los colegios para mayor seguridad en las salidas y entradas.
  - Cambiarán los cubos de basura por otros de mayor capacidad y se mantienen en las aceras de los colegios, se podrán recoger más veces.
- Reforma de la plaza del Matadero aprobado en los presupuestos participativos 2017.

Se cambiarán el solado por uno que no resbale, desaparece el césped pero se mantienen los árboles y arbustos evitando así los problemas con los perros y ganando espacio para sentarse. Se reparan tanto el área infantil como la fuente, se cambia la valla de acceso al aparcamiento por otra que no quite visibilidad similar a la ya existente en la plaza Tirso de Molina. La intervención afecta también a la iluminación y el sistema de riego.

Todavía está en un proceso inicial, se está licitando el proyecto.



- El plan acerado afecta a la C/ Valdemoro que ya se ha comentado anteriormente.
- En relación a las subvenciones para la instalación de ascensores 2017, estamos en el proceso de adjudicaciones para la convocatoria de 2012-2016 que salió en conjunto porque en esos años no se realizó convocatoria. De las subvenciones de la Comunidad de Madrid no se sabe nada. Saldrá una nueva convocatoria para los ascensores instalados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 subvencionando el 25 % del importe de la obra.

Desde la EMSV se realizan charlas informativas a las comunidades de propietarios y se asesora en relación a la instalación de ascensores.

Con esto damos paso al turno de palabra, tenemos que terminar decidiendo los puntos a tratar en la próxima asamblea.

Intervenciones de vecinos:

**Rufino.** Inicia su intervención haciendo hincapié en la deficiencia de la limpieza en el barrio, incluso hay bolsas de basura que dejan en la calle algunos vecinos que se quejan de que lo lejos que tienen los cubos.

**José Luis.** Se queja sobre algunas aceras del barrio que se han arreglado y no se han ampliado de ancho que no llega a un metro. También dice que hay que hacer cumplir la normativa respecto a los perros sueltos en los parques y jardines para que los niños puedan disfrutar también de ellos y que se penalice a la gente que ensucia determinadas zonas (glorieta del avión) dejando desperdicios o incluso heces de los perros. Solicita se pida al consorcio la instalación de marquesinas donde son necesarias. Pide explicaciones sobre la instalación de dos bancos en la plaza de Pinto en un lugar que han invadido coches en varias ocasiones.

**Cayetano.** Pide que las obras de la avda. Fuerzas Armadas llegue hasta el final de la misma, que se arregle el asfalto que está agrietado. También que la obra que se está realizando en la c/ Horno esquina avda. Fuerzas Armadas se termine, lleva 2 meses una zanja abierta.

**Sebastián.** Solicita que las obras del Polideportivo de San Isidro comiencen por la zona del aparcamiento subterráneo una vez demolido el antiguo Polideportivo porque cuando se inicien las lluvias habrá goteras por la falta de protección.



**Raúl.** Pregunta por un lado si se ha contemplado canalizar el agua cuando llueve en la avda. Fuerzas Armadas y por otro lado porque hay tan pocas plazas en las Escuelas Infantiles.

**Plácido.** Hace referencia a lo antes comentado sobre la plaza del matadero, pide que se asfalte, se quite la hierba que solo sirve para que los perros defequen. En relación a las subvenciones de los ascensores las del Ayuntamiento si se cobraron pero la Comunidad de Madrid no está pagándolas.

**Francisco.** Vuelve al tema de la limpieza y de las heces caninas, solicita que haya información desde el ayuntamiento, buscar la fórmula de sensibilizar a los dueños de perros. Pide una marquesina para la plaza Juan Agudo Valtierra.

**Emiliana.** Solicita que se ponga un paso de cebra a la salida del mercado en la esquina C/ Valdemoro con C/ Ruiz de Alarnes.

Respuestas del Concejal:

En respuesta a la intervención de Rufino, se informa que se ha realizado hidrolimpieza y se realizarán una vez al mes en la zona de recogida de basura y de salidas del mercado. La solución no es perseguir a los vecinos que dejan la basura o que no recogen los excrementos del perro, desde el Ayuntamiento se está estableciendo una Ordenanza de convivencia para regular esto, con penalizaciones, incluso en situaciones particulares donde los vecinos perciban que alguien no cumple la ordenanza puede avisar al Ayuntamiento para que se tomen medidas.

El cabo de la policía que asiste a la asamblea informa sobre las sanciones por no recoger las heces y sobre los compañeros de medio ambiente de paisano que pueden hacer vigilancia para pillarles en el momento.

Con esta respuesta se ha contestado en parte la intervención de José Luis también. El concejal se apunta para comprobar que ha sucedido con la acera a la que hace referencia y que se ha reparado pero no ampliado y tiene menos de 1 metro de ancho y toma nota también de la petición de la marquesina en Juan Agudo Valtierra.

Respecto a los banco junto a la parada de autobús de la plaza de Pinto se pusieron a petición de los vecinos, se establece un intercambio de opiniones, unos a favor de esos bancos porque es donde se recoge a los usuarios de Apanid y son necesarios y otros diciendo que están en un lugar peligroso y se pueden sufrir atropellos.

Contestando a Cayetano, justifica que las obras de avda. Fuerzas Armadas no llegan hasta el final de la calle porque lo que se hace es cambiar el colector, que llega hasta ese punto, y después con el plan acerado se asfaltará el resto de la avenida pero en este tramo no afecta el cambio de colector. El concejal toma nota de la zanja de C/





Horno con avda. Fuerzas Armadas que aunque es una obra de acometida de suministro, no es una actuación municipal, intentaremos intervenir para que lo solucionen cuanto antes.

En respuesta a la Sebastián el concejal informa que se ha comunicado a la Comunidad de Propietarios que cuando se ha demolido la cubierta del polideportivo se ha visto la cubierta del aparcamiento subterráneo rota y tienen que repararla, les aconsejan que aprovechen para impermeabilizar para que en un futuro no haya goteras. Sebastián interviene argumentando que los desperfectos de la cubierta los ha ocasionado la maquinaria que ha pasado por encima. El concejal toma nota para que los técnicos municipales lo comprueben y si es así se pedirá a la empresa adjudicataria que lo repare.

Respecto a la pregunta de Raúl sobre la canalización de agua de lluvia en avda. Fuerzas Armadas, el concejal explica que es una remodelación completa teniendo en cuenta evitar la formación de charcos en la calle.

En relación a las plazas en las Escuelas Infantiles públicas se explica que igual que en los centros de primaria, no es competencia municipal si no de la Comunidad de Madrid. Raúl dice que el funcionario que le atendió cuando fue a informarse incluso le desanimó a intentarlo, pide que se amplíen las plazas de las ludotecas al menos, que eso si es competencia municipal.

Contestando a Plácido se muestra el plano de remodelación de la plaza del Matadero donde aparece que se elimina la zona verde. Algunos vecinos intervienen quejándose de que esa plaza siempre está húmeda y resbala, aclara el concejal que con el cambio de baldosas por otras que no resbalan se solucionará este problema. Respecto a los ascensores se siguen convocando subvenciones para instalación de ascensores y como hemos dicho anteriormente la información se facilita desde la EMSV. Se volverá a exigir de nuevo en la próxima reunión con el Consejero de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid que se retomen, estamos buscando una fórmula jurídica que poder aplicar pero de momento no se ha encontrado.

La intervención de Francisco ya se ha contestado a lo largo de la Asamblea.

Respecto a la petición de Emiliana de un paso de cebra a la salida del mercado intervienen otros vecinos diciendo que hay pasos de cebra suficientes aunque no en la misma puerta del mercado si a tres metros y que lo que molesta son las furgonetas aparcadas que no dejan ver para cruzar. Jorge dice que puede controlarse el carga y descarga para que no se queden las furgonetas aparcadas todo el tiempo poniendo multas o con presencia policial.



AYUNTAMIENTO DE  
**GETAFE**

Interviene de nuevo Cayetano preguntando si hay subvenciones para arreglo de aguas limpias, el concejal le informa que como no es una obra para mejorar la accesibilidad ni para mejorar la eficiencia energética no hay ayudas.

Se establece que se incluirá en el Orden del Día de la siguiente asamblea:

- ✓ Ordenanza de Convivencia (a propuesta del Concejal)

No hay propuestas de los vecinos que incluir en la siguiente reunión de la Asamblea.

Se levanta la sesión a las 20:20 horas.